

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **40697** PALMA DE MALLORCA

Anuncio de declaración de concurso.

Juzgado de lo Mercantil número 3 de Palma de Mallorca.

Número de autos: CNO 0001117/2020.

Número de Identificación General: 07040 41 1 2020 0003337.

Fecha del Auto: 26 de octubre de 2020.

Deudor: Olivenholz Handelsgesellschaft, Sociedad Limitada (CIF B57935009).

Régimen de facultades de administración y disposición del deudor: Intervención.

Administrador concursal: Summa Iuris Concursal, S.L.P. (CIF B40620395).

Comunicación de créditos: en la dirección postal avenida Alejandro Rosselló, número 40, planta 8, 07002, Palma; o electrónica [olivenholz@summaiuris.com](mailto:olivenholz@summaiuris.com); en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y en la forma establecida por los artículos 256 a 258 del Texto Refundido de la Ley Concursal.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la dirección electrónica del Registro Público Concursal <https://www.publicidadconcursal.es/>

Palma de Mallorca, 4 de noviembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Márquez de Prado Moragues.

ID: A200054354-1